

Guayaquil, 19 de marzo del 2010



Señor Economista
Milton M. Cedeño Barberán

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle a usted, que la Junta General Ordinaria de Accionistas de "INDUSTRIAL INMOBILIARIA CEDEÑO C.A.", celebrada el día de hoy en esta ciudad, tuvo el acierto de nombrar a usted, **GERENTE** de la Compañía, para un periodo de cinco años, del 2010 al 2015.

De acuerdo con el Estatuto Social, a usted como Gerente, le corresponde representar legal, judicial y extrajudicialmente a la compañía de manera individual. Sus atribuciones constan en la escritura constitutiva que autorizo el Notario de este Cantón, Abogado PIERO AYCART VINCENZINI, el 8 de Noviembre de 1983 e inscrita en el Registro Mercantil el 23 de febrero de 1984.

Atentamente,

Antonieta Guamán de Cedeño
Presidenta

RAZÓN: Acepto el cargo a que se refiere la nota de nombramiento que antecede.

Guayaquil, 19 de marzo del 2010

Econ. Milton M. Cedeño Barberán
C.I. 090053817 - 4

5 MAR 2010
Econ. Milton M. Cedeño Barberán
Le

NUMERO DE REPERTORIO: 59704
FECHA DE REPERTORIO: 25/nov/2010
HORA DE REPERTORIO: 14:40

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha veinticinco de Noviembre del dos mil diez,
queda inscrito el Nombramiento de Gerente, de la Compañía
INDUSTRIAL INMOBILIARIA CEDEÑO C.A., a favor de **MILTON
MARCONI CEDEÑO BARBERAN**, a foja 126.090, Registro Mercantil
número 22.535.-

ORDEN: 59704



S

REVISADO POR:

[Signature]



7 am 21/11/10
AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

21 OCT 2010

Es Conforme a su Original
Lo Certifico.

[Signature]
Ab. Wendy Maria Vera Rios
NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA
CANTON GUAYAQUIL (B)

• Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

04/SEP/2014 10:26:43

Usu: omontalvan



Remitente:
MILTON CEDEÑO

No. Trámite:

46253-0

Expediente:

42568

RUC:

0990682453001

Razón social:

INDUSTRIAL INMOBILIARIA CEDENO CA

SubTipo tramite:

NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Asunto:

NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Revise el estado de su tramite por INTERNET
Iniciando No. de trámite, año y verificador =

101